

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pes. en toda España. Extranjero, 1'50 pes.

Palma de Mallorca, Lunes 19 de Enero de 1914.

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 22 — Teléfono n.º 6

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Contestan los conservadores

Esta mañana los diputados conservadores de la Diputación provincial nos han remitido el siguiente escrito, contestación a las últimas manifestaciones hechas por los diputados liberales.

Dice así: La hueste liberal de la Diputación está conculsa por nuestra defensa: en párrafos lividos, afluídos con el lirismo progresista del 43, reprocha a Mallorca su *terracida* política negativa (cálido flambre) y para nosotros requiere, fervorosamente, los oficios del verdugo que sin duda debe de estar agradecido por ser fama que con su cohorte de inductores, aunque con frustrado dolo, así el censo electoral de Palma, merced a la pulcritud romanolista.

Las lindes de lenguaje y los donaires del ingenio, que florecieron, allá en diciembre de 1909, en el inmemorial milia de la Plaza de toros, parece que reverdecen: todo invita a medir si al fin se nos depara alguna sesión trágica en nuestra (y vuestra, no encerrarse) Diputación provincial.

Razones y no ruidos es lo que se demanda y en este trance, donde nuestro aturdimiento os ha metido (ya veis que aceptamos el amistosismo) en el infeliz divagar, porque aún cuando al perro de Alcibíades le retoñara el rabo, no se desviaría la curiosidad pública, regocijada con nuestra pelea.

Apenas se divisan ya en el horizonte los frustrados Presupuestos, cuyo examen estimuló la discusión: como no han de regresar y os alejáis de su estudio, podemos olvidarnos, dando por perdidas las pacotillas y convalidando en que tal avería no será caso de siniestro.

Tratéis ahora de reducir a pavesas el crédito de la Corporación provincial, la proverbial seriedad y el mutuo y cordial respeto para todas las opiniones que hasta hoy reinaron en aquella casa. Falto de experiencia, casi todos, porque estáis en el noviciado, como padres provinciales de la patria chica ofendéis a vuestros propios correligionarios que os precedieron y administraron por lo menos con tanto celo como vosotros; desde luego con mayor cordura. En el ardor que os acosa alborotáis la casa y la vecindad con juvenil, aunque ya malicioso y agudo piar; y creéis al público, para que se hunda el templo, con tal de que aplaste a los filisteos, unas cifras que acusan vuestra ligereza aunque afortunadamente salvan el exergo que constituye nuestro juramentado empeño.

No es cierto que la administración provincial haya sido siempre conservadora: participáis de sus éxitos y de sus errores. Desde la reforma orgánica de 1882 fueron elegidos diez distintos Presidentes, cinco de ellos liberales y cinco conservadores: en los diez y ocho años transcurridos desde 1882 a 1900, la Diputación estuvo constituida con mayoría liberal diez años y con mayoría conservadora ocho: en la mayoría liberal había, es exacto, mauristas que son hoy conservadores, pero en ella también figuraron los liberales señores Socias (D. Miguel), Roselló, Palau, Riquer, Sans, Pascual, Vicens, Llobera y algunos republicanos de Vencosa: la gloria y la responsabilidad a todas alcanza, sin que como liberales y en antigua y franca hostilidad con los conservadores de abolengo las esquivéis quienes, ayunos de la supuesta franquachada, siguieron a D. Antonio Maura en el desierto y cuesta arriba.

Hace treinta años que el estado económico de la Diputación es igual: en 1884 se adeudaban 501.808 pesetas 75 céntimos y ahora se adeudan 545.286 pesetas 67 céntimos: en 1884, adeudaban los Ayuntamientos a la Diputación cerca de un millón de pesetas y ahora adeudan unas 300.000 pesetas más.

Señalados y reconocidos, con vuestros propios datos, que vuestra alcañada alariza es un juego político: que en esos treinta años la Diputación provincial, sin acrecentar la deuda, reconstruyó y transformó sus antaños hediondos establecimientos benéficos, acometió empresas costosas y dió cima a muchos proyectos: reconoced también que los medios de apremio y recaudación son deficientes y que al fin, nuestra Corporación tiene una deuda relativamente corta y soportada, con ventaja, la comparación con la mayoría de las Diputaciones españolas.

Si: a un millón trescientas y pico de mil pesetas, asciende hoy, la cifra pendiente de cobro que adeudan algunos Ayuntamientos, pero a esta misma cifra (diferencia de cuatro mil pesetas) ascendía el débito en 1895, cuando vuestro jefe D. Alejandro Roselló era Presidente de la Diputación, cargo que

desempeñó cerca de cuatro años, en dos etapas distintas, haciendo cosas excelentes, como otros Presidentes y otras cosas que estimamos erróneas, aun cuando salvemos siempre el celo y el designio con que se acometieron. Al fin jamás puso aquí en entredicho el estado económico de la Corporación que administraba, antes bien, le infundió alientos, no siendo entonces mejor ni peor que ahora, para iniciar un empréstito, hoy saldado por la administración conservadora, de 100.000 pesetas, aplicadas al auxilio del Estado en la compra de fusiles y de un proyector eléctrico con destino a defensas de la guerra.

Entonces fué, también, cuando se estableció, en grado de tentativa, el proyecto de un colosal monumento a Ramón Llull, cuyo intento evidencia, para quien lo abrigaba, la firme creencia en la solvencia provincial.

Prueba notoria, todo ello, de la disparidad del criterio liberal: con igual estado financiero se intentan supremos gastos, unas veces; y se lanzan imprudentes e injustificados gritos de alarma.

Otros Presidentes conservadores, según nuestro estado, redujeron la deuda de los pueblos al *mínimum* que ha tenido desde 1884; en el período desde entonces recorrido, se han acometido construcciones y reconstrucciones de edificios, compra de terrenos, reembolsos de fuertes sumas adeudadas, reorganizaciones de regimenes, reparaciones costosas, funciones y recepciones regias y otros gastos extraordinarios; se actuó, en fin, por unos con la lícita y clamorosa coadyuvación de la prensa y por otros con el sólo estímulo del inefable deleite que ofrece el recato de la obra bienhechora.

Cierto es también que en 1868, la deuda de los pueblos se reducía a 39.600 pesetas, gracias a la excelente administración conservadora, luego abogada por la revolución: al advenimiento de la Gloriosa, que también importación vuestra, aunque con manifiesta sorprendente ingratitude la calificación de período de estrago y relajamiento, no sólo se duplicó sino que se decuplicó el débito del Ayuntamiento de Palma cuya gestión se hallaba en vuestras manos: seis años os bastaron para que el Municipio de Palma adeudara a la Diputación 412.538 pesetas 33 céntimos. Aquél y esta, eran entonces el campo de la liberal y revolucionaria experimentación financiera: compartías con los republicanos el monopolio y tan diestramente operabais, en una y otra Corporaciones absteniéndose una del pagar y la otra del pedir, que algunos años más llegó la deuda del Ayuntamiento de Palma a la cifra española de 810.637 pts. 73 céntimos.

¿Y sabéis quién, desde el Municipio, puso fin a esa orgía negativa como diréis? Don Manuel Guasp, nuestro jefe: a él se debe que se normalizara la Hacienda municipal y que desde entonces sobre la Diputación municipal y mensualmente, como fuente importantísima de sus ingresos, la cuota provincial y una constante y fuerte cantidad por atrasos.

Precisamente esas 810.637 pesetas 73 céntimos debidas por el Ayuntamiento a la Diputación, han sido la espina que está levada clavada, entorpeciendo su libre acción económica; para alivio de ese millón y pico de débito de los pueblos, que también es rómora, aunque no peligro ni causa de alarma, procurad que los liberales Ayuntamientos de Manacor y de Ibiza, salvo el de la ciudad, solventen lo suyo, en vez de demandar benevolencias a algún Presidente conservador, y vereis reducido el millón y pico a la mitad.

Necesario es, igualmente, que en esta rectificación se derribe el sempiterno equívoco que explotáis, calificando ceñitencia a Ibiza. Hora es ya de que la isla se redima del monopolio liberal que lleva aparejada vuestra pésima administración y con ella aquel injusto título: Ibiza quiere ser solvente y lo será cuando suenda aquel dominio: ahora sufre vuestro yugo y el calificativo que le otorgáis como burlesco de vuestras conveniencias.

Y respecto a Mallorca bastará recordar que en estos últimos cuatro años os hemos soportado: durante este período habéis querido templar las armas y buscar reconstitución en los Tribunales, en el Gobierno Civil y en la Delegación de Hacienda: resucitasteis los procesamientos y la persecución judicial, veinte años ha proscriba de Mallorca: habéis multiplicado los agravios por consumos y sois causa de que muchos Ayuntamientos litiguen en defensa de sus derechos administrativos vulnerados por caprichos caciquiles: la cosecha de tales daños es copiosa, pero nosotros no llamamos jamás al verdugo: automáticamente surge éste siempre de las urnas electorales para dar implacable cuenta de vosotros.

DE NUESTRO TIEMPO

Pasión y grandeza

No hace mucho que Anatole France, ante un público de periodistas, pronunciaba el elogio de la *pasión* contra la imparcialidad, fórmula tradicional, esta última, de la función encomendada a la prensa. De paradoja ha sido calificada, por algunos, la tesis imponente y estilizada. Otros la aprecian como un desagravio que el antiguo maestro de la trivialidad exqui ita y del escepticismo elegante ha querido ofrecer a la nobleza de la convicción profesada con honradez. Mas en el fondo de todo ello hay una gran parte de equívoco, mantenido por mala inteligencia de las palabras: ni damos a la pasión su verdadero sentido ni sabemos fijamente lo que se quiere decir al hablar de imparcialidad. En otros términos: por pasión y por imparcialidad se entienden cosas distintas de las que corresponden a su verdadero significado, porque esos vocablos se nos presentan hoy bajo una degeneración de equivalencias que es preciso resituar a sus exactos valores.

Así, por ejemplo, imparcialidad ha llegado a confundirse con impasibilidad, esto es, con un estado de indiferencia absoluta ante todos los hechos y todas las opiniones, semejante al *caro gradus* de los termómetros. Y sin embargo, yo creo que la imparcialidad no puede referirse más que a un aspecto de la prensa, el informativo, y que, en tal aspecto, viene a significar tanto como lealtad en la versión y en el aprecio de los móviles ajenos. Esto

en cuanto a la parte objetiva; y, por lo que se refiere a la subjetiva, sinceridad de convicción, decir lo que pensamos realmente, proscribir las simulaciones y los estados de opinión ficticios y amañados. Todo se reduce a un problema de veracidad: ofrecer los hechos íntegros, totales, como son en sí, y ofrecer de idéntica manera nuestras convicciones y juicios. En suma: respecto a las realidades, sean ellas exteriores a nosotros o residan en nuestra propia conciencia.

La imparcialidad no reza, pues, con los principios sino con los hechos y con las personas. Ante los principios no hay manera de ser imparcial como a la vez no se sea esceptico o cínico. ¿Qué se pretende al pedir prensa imparcial o publicistas imparciales en un régimen y unos tiempos cuya esencia es, precisamente, la multiplicidad de opiniones y la división de partidos? ¿Ni cómo proscribir la pasión en la defensa de nuestras convicciones, de todo ese mundo potencial que flota en nuestra mente, pugnando por salir a fuera y traducirse en actos vivos? Es que se trata también de un significado vicioso. Lo que debe proscribirse no es la pasión: la innoble, la intemperante, la que ofusca el entendimiento y subordina lo esencial a lo secundario, lo permanente a lo transitorio, lo supremo a lo mezquino.

En este punto, Anatole France tiene ahora toda la razón. Y digo que la tiene ahora porque antes había sido el más significativo representante, cuando no su promotor, en media Europa, de esa escuela de espíritus glaciales, melancólicos e indecisos cuyo denominador común debe buscarse en la falta de entusiasmo y, mejor aún, en el horror al entusiasmo. El creador de Jerónimo Coignard

de Crainquebille, de Bergeret, lo es también indirectamente, de otra larga descendencia de personajes, en casi todas las literaturas modernas, personajes por cuya boca y con arreglo a cada momento y a cada manera de ser nacional, han hablado el escepticismo, la frialdad irónica o la desolación de varias generaciones. De Doignard, de Crainquebille, de Bergeret derivan, según las diversas líneas y grados posibles del parentesco literario, casi todas las hechuras autobiográficas por medio de las cuales el escritor de nuestros días expresa su propia personalidad, sus contradicciones, crisis y accesos paradójicos. Lo que fueron para los primeros romanistas Gornias y las Lelias, los René y los Anas, los Pastores, por Villaspesa, 3'50 id. Judith, por Villaspesa, 3'50 id. La sonrisa de la esfinge, por Gómez-Carrillo, 3'50 id. El Escuadrón del Brigante, por Pío Baroja, 3'50 id. El Alma en pena, por Fernández Shaw, 1'50. Sin palabras, por los Hermanos Quintero, 1'50 id. El Hidalgo D. Tirso de Guimars, por L. Antón del Olmet, 5 pesetas. Lo que debe saber el orador, por Aureliano Abenza, 3 id.

Pues bien: el pontífice de las ironías y displacencias del intelectualismo puro ha acabado por convertirse en apologeta de la pasión, o sea del entusiasmo, de la palabra calorosa y comunicativa, del ardor político, social y humanitario. Dije, además que France tenía razón en este punto, según mi corto entender; y, al decirlo, claro es que me refería al método no a la sustancia: pues dicho método sirve para todas las sustancias y es aplicable a todas ellas. A unos aprovechará para defender la civilización actual, a otros, en fin, para volver la vista al pasado. Pero aun así, aun dentro de esa diversidad de aplicaciones y de objetivos, me atrevo a afirmar que sin ella, en conjunto y como juego total de fuerzas y resistencias, no hay grandeza posible en la vida.

Digase de una vez, sin temeris ni encogimientos superes: ninguna época grande ha dejado de ser época de pasión. En frío podrá construirse un reloj, pero no un pueblo. En frío podrá escindirse los tejidos de una planta y aislar sus últimos irreductibles elementos, dividir una célula y perseguir bajo el microscopio la más inasequible de su constitución; pero ni aun en esas delicadas operaciones técnicas y científicas podrán esperarse resultados portentosos si no guía a l observador esa alta pasión ese entusiasmo que sostiene y asiste a la voluntad, en los campeonatos con el heroísmo de la valentía y en los laboratorios con el de la perseverancia y la obstinación. De fríos razonadores, de corrosivos sofistas, de reservados displicentes han salido muy pocas cosas.

Toda prosa endiablada de Voltaire no hubiera hecho andar la Revolución, a pesar de sus sarcasmos estrepitosos y sus burlas formidables, si no viene el verbo cálido de Rousseau a fundir en su fuego la frialdad del siglo XVIII, y aun vana, aún decretada a trechos, aún artificiosa en otros muchos y soñolienta e irresistible a ratos para el lector de nuestros días su *añeja sensibilidad*, hay que confesar que sin ella la Revolución hubiera faltado aquella primera parte, candorosa si se quiere, pero noble, llena de esperanzas y de momentos sublimes en 1789 para no quedarle más que el horror y la náusea de 1793. Como que de este influjo sentimental o de pasión participó la misma restauración religiosa en los principios del siglo pasado y un eco de Rousseau, un eco de la *Profesión de fe de un vicario saboyano* palpita en Chateaubriand y perdura hasta el mismo Leconte de Lisle en páginas formalmente dedicadas a reírlo.

No confundamos la pasión—se nos dirá— con el entusiasmo, ni con la diatriba, ni con la retórica de los energúmenos. Está bien, no creamos tener más razón por escribir o gritar con más violencia, con más acritud, con más frenesí. Pero no creamos, contra lo que se regenera un país decadente o que se conserva la supremacía del poderoso, renunciando a la pasión y al fuego del alma, excluyendo del vocabulario y de la psicología de una edad las grandes palabras que son expresión de las grandes pasiones que juntas, palabras y pasiones, forman la atmósfera moral de los pueblos y caracteriza por lo tanto su grandeza. Con reservas estudiadas, con distinguidos sutiles, con melancólicas ingeniosas, se puede obtener admiración literaria en un círculo reducido de especialistas y de paladares inapetentes difíciles.

Mas ni el pretencioso ni la suavidad llegan a las muchedumbres ni alcanzan eficacia alguna sobre el pensamiento. Las naciones o permanecen impasibles y dormidas o se convierten únicamente al influjo de esas grandes palabras y de esas grandes acciones, que son más que pasión vivida: heroísmo, patriotismo, entusiasmos, gloria, abnegación. Tiempo ha que no se les habla este lenguaje *demodé*; y estos nombres o ideas de primer orden parecen excluidos y expulsados por otros secundarios, cuando no mediocres o ruines. La mediocridad del lenguaje suele corresponder a la mediocridad del espíritu, que cuando carece de lo grande y supremo se refugia en lo primoroso y delicado, pasa a lo débil y sin consistencia y acaba, por último, en lo insignificante y trivial. A nuestro tiempo le falta la gloria porque le falta la pasión. Lacordaire, de quien hablaba poco ha, lo expresó en una frase de oro: la verdadera gloria—decía—ha de haber pasado por el corazón. La inteligencia pura, el talento por sí solo pueden granjear la admiración, la fama, el pabmo. La gloria es de origen cordial. Es decir: de origen pasional.

Miguel S. Oliver.

(De La Vanguardia).

Obras nuevas

Como Buitres... por Manuel Linares Rivas, 3 ptas. Fracasos y Derrotas, por Deulofeu, 3 id. D. Quijote en América, por Sánchez de Enciso, 3 id. Era él, poema, por F. Villaspesa, 2'50 id. Los Pastores, por Martínez Sierra, 3'50 id. Judith, por Villaspesa, 3'50 id. La sonrisa de la esfinge, por Gómez-Carrillo, 3'50 id. El Escuadrón del Brigante, por Pío Baroja, 3'50 id. El Alma en pena, por Fernández Shaw, 1'50. Sin palabras, por los Hermanos Quintero, 1'50 id. El Hidalgo D. Tirso de Guimars, por L. Antón del Olmet, 5 pesetas. Lo que debe saber el orador, por Aureliano Abenza, 3 id.

De venta en la Librería Tous

Una exposición de los secretarios de Ayuntamientos

Por los representantes de los Ayuntamientos de Valledemosa, Selva, Alaró, Lloseta, Inca, Maria, San Juan, Petra, Capdepera y Santa Margarita, ha sido entregada al Delegado de Hacienda señor Rato una exposición, redactada por el secretario del de Inca don José Siquier, que se ha de dirigir al Gobierno, firmada por todos los Ayuntamientos de Mallorca que han implantado el impuesto la supresión de consumos.

Dice así la exposición: Ilmo. Señor La ley de supresión de los consumos del 12 de junio de 1911 en su aplicación práctica dió lugar a interpretaciones ministeriales, las que han creado una incertidumbre y confusión de tal magnitud que ha dado origen a un estado de derecho contrario a la ley y al espíritu que la informó, duplicidad de criterio nacido de opuestos intereses, que es preciso esclarecer, para que los Ayuntamientos que han de traducir a la realidad práctica los preceptos de la ley, sepan a que atenerse, y no sufra retraso la vida económica de los mismos.

Antes de formular nuestras dudas precisa un análisis de las disposiciones y las discordancias de sus preceptos, origen de aquéllas.

Al interpretar una ley, lo mismo que al aplicarla, hay que atenderse a la finalidad de la misma, a la necesidad que vino a llenar. ¿Cuál fué el de la ley de supresión de consumos? El de suprimir los consumos, y no hay que olvidar, pues de ello adolecen las recientes Rs. Os, que comentaremos, otra finalidad tiene la ley, el dotar a los Ayuntamientos de medios para cubrir sus presupuestos, toda vez que los consumos era la base de la vida económica de los pueblos, y al llenar esta finalidad, no pudo olvidarse, como no olvidó, la tendencia a favor de la autonomía municipal, aspiración recogida y característica de nuestro parlamento y los gobiernos que se han sucedido desde principios del siglo, como lo confirman los proyectos de administración local y el R. D. de 15 de noviembre de 1909, y decimos que no olvidó dicha ley, porque en ella se dan facultades a los Ayuntamientos para administrar de una manera autónoma los recargos sobre los impuestos del Estado, que la misma autoriza. Precisa pues, para aplicar la ley, no olvidar sus características esenciales, independencia de la hacienda municipal y supresión del impuesto de consumos.

Crear una Hacienda local robusta dejando a la iniciativa individual su libre desenvolvimiento, es la aspiración de la ley, recogiendo así los antecedentes expuestos en los mencionados proyectos de Administración Local y de exenciones locales a cuya falta de aprobación por el Parlamento motivo el R. D. del señor Moret, que sancionó la tendencia autonomista; suprimir los consumos es la principal finalidad de la ley, por ser según su mismo autor un impuesto odiado e injusto, como así lo demuestra en el preámbulo del proyecto de ley en el que se significa que la clase pobre y media contribuye con el 4/3 p.º de sus rentas y la clase pudiente que disfruta de unos miles de duros de renta solo contribuye con el 0/30 p.º.

Con estos antecedentes entremos en el análisis y estudio de la ley.

El artículo 62 de la ley de supresión de los consumos enumera los arbitrios que pueden aplicar los Ayuntamientos para cubrir sus presupuestos, y en el último apartado, mencionado el reparto general, medio que ha originado muchas dificultades en su aplicación práctica a pretexto de obscuridad de la ley (pero debido a gravar bienes hasta entonces exentos). Parca en verdad ha sido la ley, solo un artículo le dedica, el 14.º, y uno solo el reglamento, el 117, ambos de completa conformidad, para el repartimiento general hay que atenderse a los artículos 136 y 138 de la ley municipal, quedando en todo su vigor dichos artículos.

Hasta aquí la ley y reglamento, con posterioridad se han publicado el R. D. de 8 de enero del corriente año, y la reales órdenes de 30 de mayo y 1.º de diciembre corriente, aquí sobre competencia, y ésta declarando la compatibilidad de dos repartos, uno el de la ley municipal y otro el de la ley de sustitución de consumos, ilimitado aquí, limitando el sustitutivo al cupo y recargos de consumos, añadiendo la última de dichas disposiciones que el gravamen no podrá exceder del 25 por 100 de las contribuciones directas que satisfacen los propietarios colonos inquilinos aparceros, y que dichos repartos se han de presentar a la aprobación del ministerio de Hacienda.

Como se ve, estas disposiciones han venido a crear un nuevo estado de derecho, contrario no sólo a la letra sino también al espíritu de la ley, se señala como límite el cupo de consumos, habiéndose suprimido éste, y se obliga a los Ayuntamientos a la dependencia de las oficinas de Hacienda del Estado, las cuales de este modo pueden influir en la vida económica del pueblo, lo que es contrario a la tendencia autonomista de la ley y de todas las tendencias modernas encaminadas a suprimir la trabazón de las haciendas locales con las del Estado; para que los municipios puedan libremente administrarse conforme a los medios de cada cual.

Si en teoría hay esas dificultades apuntadas, en la práctica ofrecen muchas más, por lo que precisa una aclaración de estas últimas disposiciones, cuando no su derogación total. ¿Cómo hermanar los preceptos de la Real orden del día 1.º de diciembre con los del art. 138 de la ley municipal en su apartado 7.º? La ley municipal dice que de las decisiones de la Junta se puede apelar ante la Diputación provincial y establece la R. O. que la Hacienda es la competente para aprobar y fiscalizar los repartos, ¿a qué disposición hay que atenderse, a una ley o a una real orden?

¿Cómo conciliar los preceptos de la Real orden expresada y la regla 3.ª del artículo 138 de la ley municipal apartado expresamente invocado por la R. O.? La utilidad lo tanto por ciento de imposición, y como según la última disposición, a ciertos contribuyentes no se les puede asignar más que el 25 por 100 de la contribución, habrá que repartir sobre otros contribuyentes el exceso de aquél, lo que resulta a más de una enormidad una injusticia manifiesta gravando los

suellos únicos sujetos a impuestos progresivos, y los jornales, es decir la clase pobre y la más necesitada, y surge de aquí otra dificultad o mejor dicho otra desigualdad. ¿Los sueldos que están gravados por el Estado deben tener esta limitación? ¿La deben tener los jornales? La R. O. nada dice pero la justicia así lo reclama.

A la simple lectura de la R. O. surge una nueva dificultad: ¿Que clase de fiscalización ha de ejercer la Hacienda? Cuando podrá o deberá prestar la aprobación al reparto? En que épocas se han de presentar a la aprobación de dichos repartos se han de tener presente y a la vista una cantidad tal de datos como son los amillaramientos y sus apéndices, repartos de contribuciones y relaciones de individuos que perciban sueldos, censos, gratificaciones y, en general todo lo que significa utilidad, lo que es imposible conocer sin antes que se haya hecho un estudio detenido y prolijo por individuos concedores del pueblo, esto no significa que no se pueden fallar las reclamaciones, en apelación pues en estas y con el expediente que se incoe, en que puede informarse la Junta y exponer las razones en apoyo de sus decisiones, se tendrá juicio exacto de cada apelante, pero eso *a priori* y en la totalidad del reparto es imposible. Para la presentación de los repartos hay que tener en cuenta que estos tienen dos períodos, uno cuando los Síndicos de cada sección han formado el líquido imponible de cada contribuyente, en que se les comunican y pueden reclamar de las decisiones de la Junta, y otro en que reunido el total de riqueza del pueblo se asigna la cuota a que ha de contribuir cada cual. ¿Cuándo se ha de presentar a la aprobación, en el primero o segundo período? Es cosa a determinar puesto que el silencio de la R. O. deja en la duda.

Si a las dificultades apuntadas se añade las anomalías en la tributación actual, por rústica y urbana, que por necesidad han de influir en los repartos por limitar al 25 %, de la contribución lo que aquella riqueza pueda contribuir cuya desigualdad está reconocida por las disposiciones vigentes estableciendo una diferente tributación en las poblaciones que tienen aprobado los registros fiscales y avances catastrales, y las en que todavía no están formados, se comprenderá la imposibilidad de aplicación práctica de la expresada R. O. que comentamos, y la injusticia resultante.

Téngase en cuenta, y eso demuestra la injusticia de la limitación del 25 por 100 que señala la Real orden que los pueblos vienen obligados a hacer efectiva la cantidad que por contingente provincial les señala la Diputación y como ésta toma por base las contribuciones, puede resultar, como así resulta, que el municipio no recauda de esta propiedad lo que por ella ha de abonar a la Diputación, resultándole una carga de sus presupuestos en vez de ser una fuente de riqueza.

Estas son las dificultades que han surgido a los Ayuntamientos que suscriben, las disposiciones de la Real orden citada esclarecer éstas y las que a su clara inteligencia no se le ha de ocultar, es preciso y Suplicamos a V. S. I. las eche a la superioridad para que se sirva publicar una nueva Real orden aclarando todos los preceptos de aquélla que no estén en armonía con la ley y dando reglas concretas para la unificación práctica de aquélla.

Inca, 19 diciembre de 1913.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la segunda quincena de este mes se hace la siguiente previsión del tiempo:

Del 19 al 20 se aproximará cada vez más a nuestro SO. la citada depresión de Madera, por lo que aumentará la nebulosidad en la Península, especialmente en la mitad meridional, y las lluvias irán propagándose desde Andalucía al Centro y Levante, con los mismos vientos de entre N. y E. Temporal en el Estrecho y Mediterráneo occidental.

El miércoles 21 avanzará hacia el Estrecho y mar ibérico la anticiclónica depresión del SO. y producirá lluvias y algunas nieves, principalmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos fuertes del primer cuadrante. Aumentará el temporal en el Estrecho y Mediterráneo occidental.

El jueves 22 se hallará en Baleares la depresión de que venimos ocupándonos, y actuará en combinación con otra que habrá en el mar Báltico. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y nieves en la mitad oriental, particularmente en el NE. y Este, con vientos de entre NO y NE.

Mejorará en el Mediterráneo la situación atmosférica el viernes 23, pero empezará a perturbarse en el O., porque se acercará a nuestro NO. una depresión del Atlántico, que causará lluvias en Galicia y Portugal, desde donde se extenderán un tanto hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 24 llegará al Cantábrico la depresión oceánica mencionada, y otra se presentará en Irlanda. Estos elementos perturbadores producirán lluvias en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El domingo 25 persistirá en Irlanda la depresión citada, y la del Cantábrico se correrá al tofo de Gascuña y O. de Francia. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, y principalmente en la mitad septentrional, con vientos del tercer al cuarto cuadrante. Seguirá el temporal en el Océano y más fuerte en el Cantábrico.

La depresión de Irlanda avanzará el lunes 26 hacia el N. de Francia y Países Bajos, y la del NE. de Gascuña pasará al S. de Francia y NE. de España. Ocasionalmente lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el N. NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. NO. Continuará el temporal en el Cantábrico y continuará en el Mediterráneo superior.

El 27 al 28 se encaminará al Centro y Sudeste de Europa la depresión de los Países Bajos, y la del NE. de España descenderá hacia Baleares y parajes de Argelia. Por la evolución de estas depresiones se originarán en la mitad oriental nieves y lluvias, las cuales propagarán de N. a S., con vientos de entre NO y NE, que harán bajar la temperatura considerablemente.

Temporal en el Mediterráneo. El jueves 29 la borrasca polar que se habrá sentido ya en nuestro NO. el día anterior, tendrá su núcleo principal en Escandinavia y formará una depresión secundaria en

Inglaterra y Canal de la Mancha. Causará lluvias en nuestra Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

Del 30 al 31 continuará desenvolviéndose en el Continente la borrasca boreal, cuyos núcleos principales se hallarán en el Báltico y Rusia y en Escocia y O. de Suecia; otros mínimos habrá en Francia y en el Mediterráneo superior. Se extenderá más por nuestras regiones la acción de los citados núcleos borrascosos, los cuales ocasionarán tiempo de variable, lluvias y algunas nieves, principalmente desde las regiones septentrionales hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO.

POR MALLORCA

Pollensa necesita el ferrocarril

...Llubi, Miró, La Puebla... Nos apasmas del tren y deprimis hacia un coche diligencia que nos ha de conducir a Pollensa.

Paréceme exageración el relato del viaje en la diligencia, pero no es más que una excelsísima realidad que a diario suele repetirse.

En el coche, incomodamente, caben tres por lado; no obstante, nos colocamos ocios en el interior, y varias costas monumentales y otros accesorios.

Un pobre joven se lamentaba por que—decía—que al llegar a Pollensa no tendría figura, «quedaré hecho una sardina». Una voz exclamaba que era su vida jamás había estado tan apretada. Y a todo esto seguíamos el viaje... al paso corto de una mala pareja de rocines.

Para colmo de desdichas iba de pasajera una mujer, ya de edad respetable, la cual, recientemente, en poco más de una semana, había visto bajar al sepulcro a su esposo y a su padre. Con una congoja, con una pena, con un llanto amargo, relataba la agonía de sus dos seres queridos. Repetía las últimas palabras que pronunció el padre de sus hijos: «¡Teníamos el corazón en un puño! Llegamos sin novedad a Pollensa. ¡Después nos quejaremos de nuestra suerte!»

Estos viajecitos en diligencia se repiten desde Pollensa a La Puebla un día sí y el otro también.

Y sin embargo, no han conseguido los que son víctimas a diario de tanta incomodidad aunar esfuerzos y voluntades para dar un empuje a la magna idea de construir un ferrocarril, que desde el año 1904 está iniciada.

Una de las primeras visitas a hacer en Pollensa era para mi excelente amigo D. Luis Capllonch, director del «Banco Agrícola» de aquella población.

Al señor Capllonch se le llama de un poco «raro». Si se toma la palabra por su verdadera acepción, lo es en efecto. A pesar de haber vivido prácticamente los hombres y las miserias, inherentes a los mismos, no da su brazo a torcer y en vez de dejarse arrastrar por la corriente, llama—como «D. Clarines»—al que no cumple, informal, y al que roba, ladrón. Y siendo común en la mayoría de personas el fingir y la hipocresía, es por lo que se viene en consecuencia de que la persona que de aquella manera común de ser y de pensar se aparta decaea en el peligro de ser clasificada de especial, de rara.

Nuestro buen amigo siente por las cosas de Pollensa un afecto y un cariño especiales. Juntamente con otros entusiastas ha proyectado infinitud de mejoras.

La iniciativa de construcción del ferrocarril a él y amigos se debe.

El señor Capllonch nos hizo objeto de la merced de sus conferencias. El tema principal de la conversación fué el del ferrocarril y la necesidad imperiosa que existe de que se construya.

Hizo historia de todos los incidentes que ha pasado el asunto, hasta llegar a sentar la conclusión de que las obras que han de beneficiar a una gran comarca no deberían ser patrimonio de uno o más individuos, sino que los pueblos interesados deberían ejercer sobre los proyectos, hasta verlos hecho carne, su poderosa acción.

La conversación se prolongó. Nuestro amigo interlocutor nos dejó un trabajo que sobre este tema publicó, en el año 1912, en La ÚLTIMA HORA. Terminaba con un párrafo excitando a que todas las fuerzas vivas del país tomando como punto de mira el bienestar de la provincia se interesaran en la consecución del proyecto.

Al llamamiento no acudió nadie. La hermosa idea que ha de dar vida vigorosa y esplendente a tan rica comarca, tiene por «ladrones» a unos señores—por nosotros muy respetables—que agnos a esta tierra piensan, como es natural, más en el tipo del interés del capital que se ha de invertir, que en el beneficio inmenso que reportaría a Mallorca.

El patriotismo puro, la abnegación verdadera se deben buscar en los que realmente desean el bienestar de su roqueta, en los que la palabra «negocio», al referirse a la fade del de que se trata no le permite pensar si el dinero invertido se capitalizará al tipo A o B. «¡Mallorquines de esta clase, los hay a centenares. Mírenlos a Soller y veremos el ejemplo patente.—El ferrocarril del Norte es una imperiosa necesidad.

«¡Oh, Pollensa! Debes dar un mentís a los agereros. Los montes que te circundan son un marco precioso que pasan a admirar artistas venidos de lejanas tierras. Tus alas vecinas son copiadas en las telas de admirables pintores y parecen invenciones de las mentes soñadoras de los tocados por el Genio.

«Eres, Pollensa, rincón del paraíso que hemos soñado... pero tus incomparables bellezas están vedadas a los que atráidos por el renombre de Mallorca llegan a esta isla. La dificultad de comunicación evita las frecuentes visitas. Y con ser muy importante este aspecto, resulta en extremo inferior a todos los demás con que puede mirarse la obra del ferro-carri.

«Los que trabajan—no por negocio—en el asunto para ver de dar impulso a la magna idea merecerán eterno agradecimiento de los pueblos de aquella comarca. La ÚLTIMA HORA tendría inefable gusto si pudiera conseguir dar calor a la idea.

«El señor Capllonch al despedirnos, se quedó en el uso de la palabra... puede continuar—si le place—desde las columnas. Todo por el bien de la roqueta.

Pompeyo.

INFORMACION

Acto literario-musical en S. Francisco

La Juventud Seráfica, con motivo del nombramiento de la Junta (Directiva) y con el fin de que el público se entere de esta nueva institución, celebró en el día de ayer, una velada literaria.

El acto estuvo presidido por el ilustre señor don Matías Compañy, Chantre de nuestra iglesia Catedral, teniendo a su derecha los señores Maquedá, don Juan Valenzuela, don Pedro Morell, el P. Provincial de la orden Franciscana y el P. Superior de la misma en Palma, y a su izquierda al Rvdo. don Pedro Llopart, don Gabriel Morell, el Sr. Villa y los Rvdos. don José Auba y don Claudio Fuster.

El vasto salón de actos de la hermandad de San Francisco, resultó deficiente para contener a la numerosa concurrencia. Dió principio a las cuatro con el Himno Regional «Oh Santisísimas», siguiendo después el siguiente programa:

Discursos preliminar por el señor Presidente don Antonio Jiménez. Dió a conocer la Juventud Seráfica y sus obras, particularmente las que proyectan implantar. Don José Segura, dice, con mucha gracia, «Testigo diario», basada en la hoja del calendario. La añada voz de Sr. Calatayud, supo melodiar la romanza titulada «Libro sacro».

La poesía «La Colchada», fue recitada por don Francisco Pons. Don Pedro Cardá, dijo muy bien una poesía humorística. Don Jaime Tortell, recitó con mucho donaire, la poesía «Christi».

El Orfeón Seráfico cantó, muy ajustadamente «El Arpa», «L'Emigrant» y «Els Pescadors».

Discurso sobre la Juventud, fué pronunciado por don Bartolomé Miralles, basándose en las prácticas de San Francisco y en las encíclicas del Papa León XIII; aconseja la caridad y que los jóvenes congregantes difundan el bien.

«Bone recepta», composición de moral práctica por don José Ferrer. El coro infantil cantó «Los soldaditos españoles».

Don Santiago Villola pronunció un discurso, considerando a la Juventud Seráfica como bello jardín que espere su aroma por todos los ámbitos del mundo.

«Fe», poesía que leyó don José García. Don Antonio Salamanca, supó dar colorido a la composición titulada «Felicidad».

Con mucha maestría, el Sr. Capó cantó el Ave María de Mercadante. Don Jaime Salvá dió lectura al desarrollo del tema «Falsa idea de la religión».

Don Juan Martorell recitó, muy graciosamente la poesía humorística «Quina fatal». Don Bricio Briñón, con su «Último duro» hizo pasar agradable rato.

Muy afinado resultó el cuarteto de Mozart. Don Gabriel Salvá dió la poesía «Las golondrinas».

«Nos mudamos», poesía muy graciosa, por don Antonio Moragues. Los señores A. Oliver y R. Frontera dijeron el diálogo «Una cartilla».

El discurso final fué pronunciado por el M. I. Sr. don Matías Compañy, felicitando a la donación de la Juventud Seráfica, haciendo ver los buenos frutos que, en sus primicias, ya daba tan laudable asociación, pidiendo varios aplausos a la distinguida concurrencia en bien de dicha institución.

Todos los actos fueron merecidamente aplaudidos. Nuestra enhorabuena a los incansables organizadores Rvdos. Padres de la Comunidad de San Francisco, de esta capital.

Dos vehículos
Esta mañana un carrerón que guiado por un distinguido propietario de esta ciudad, por las inmediaciones del muelle, al hallarse junto al Club de Regatas, a causa de los ruidos del tranvía, ha volcado, no teniendo que lamentarse desgracia alguna.

Pocos momentos después del hecho relatado, un carro de los que se dedican al transporte de carbón, al hallarse también junto al Club de Regatas, a consecuencia de haberse espantado la caballería a causa de chocar con una palmera, el carro ha volcado, despararrándose por el suelo una gran cantidad del nombrado combustible.

plaba fuerte viento, y quizás fué este el que abrió las ventanas y puso en desorden la casa.

Dice igualmente que no notó nada a favor.

También se ha presentado a declarar la vecina Margarita Colomar, la que ha declarado en casi iguales términos.

Terminado el período de pruebas, el Ministerio Fiscal, ha manifestado que en vista de las pruebas que se habían presentado, retiraba la acusación levantada contra el procesado como autor del delito de allanamiento de morada, pidiendo que el procesado sea juzgado según la ley como autor de un delito de faltas.

Al acto, ha asistido baste público.

Concurso de madres pobres
El Comité de esta Provincia de la Federación Femenina contra la Tuberculosis cumpliendo uno de los fines de sus Estatutos la protección a la mujer y al niño, sobre un concurso para premiar a la madre o encargada de familia pobre que, teniendo mayor número de niños a su cargo, les haya procurado durante el año vida más higiénica y morigerada.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos o limosnas que recoja la Federación.

2.º El reparto de los premios tendrá lugar en el sitio y en el día y hora que señala el Comité, que se publicará oportunamente.

3.º Podrán concurrir todas las madres pobres residentes en Palma y sus alrededores.

4.º Las Damas del Comité debidamente autorizadas a las concurrentes quienes lo autorizarán así en la respectiva solicitud, podrán comprobar personalmente la condición de pobreza y cuanto sea necesario para conceder los premios, con arreglo a la más estricta justicia.

5.º Las solicitudes se dirigirán a la presidenta del Comité de Baleares D.ª Catalina Ginard Ramis—Peletería—11—2.º

6.º El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 20 de febrero de 1914.

7.º Todo lo previsto en las bases anteriores, será resuelto sin apelación por el Comité Provincial de la Federación.

Con el fin de que obra tan benéfica tenga la importancia debida, el Comité hace un llamamiento a todas las personas de sentimientos generosos que quieran tomar parte y contribuir con premios o donativos.

Los Exploradores Mallorquines
Ayer efectuaron su acostumbrada excursión los Exploradores mallorquines. Llegaron hasta el pinar de «San Quint». Visitaron la Vista y Son Anglada. En el primero de dichos caseríos fueron obsequiados con pastas y licores por el Cura Párroco Rvdo. D. Bartolomé Juan.

Durante el camino realizaron ejercicios varios.

Una nueva Sociedad
Suscritos por los señores D. José de Olesa y de España, D. Miguel Ramón y Tomás, D. Jerónimo Massant y Beltrán y D. Andrés Barceló, se han presentado en el Gobierno civil de la provincia los Estatutos de una Sociedad que, con domicilio en la plaza de la Cuartera, número 16, trata de constituirse en esta capital.

La nueva asociación se denominará «Fomento del Civismo», y tendrá por objeto impulsar y proteger el libre ejercicio de las virtudes cívicas en toda la provincia y especialmente en la que atañe a esta población; estimular cuantas iniciativas se encaminen a acrecentar el desarrollo físico, moral e intelectual de los ciudadanos; cooperar al aumento de la riqueza y bienestar, a la recta administración de justicia en todas las órdenes y a la defensa de los intereses generales del país; para cuyos efectos podrá relacionarse la Sociedad con cualesquiera otras existentes en el territorio nacional.

Se respetarán en el seno de la Sociedad toda clase de ideas; pero no se tolerarán propagandas ni manifestaciones de ningún género que sean contrarias a las leyes, a la moral católica o a las buenas costumbres.

No se permitirán juegos de azar, ni los que sean de mero entretenimiento, quedando expresamente prohibida la venta de toda clase de vinos, aguardientes y licores en el domicilio social.

Cuando las circunstancias lo aconsejen podrá la Sociedad federarse con otras obrajeras en su domicilio, dividirse en secciones, impulsar o promover por su cuenta la formación de empresas periodísticas y desmenuzarse libremente sin más trabas que las que opongan las leyes.

Notas del Carnet
En Barcelona, donde reside habitualmente, se halla enferma don Luisa Weyler de Sagredo hija del ilustre señor marqués de Teniente.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Ha tomado posesión del cargo de la Estación sanitaria del puerto de Ibiza el médico D. Juan Riera Pujol.

En el cuerpo de Correos ha habido el siguiente movimiento:

Se traslada al oficial segundo D. Miguel Palmer Salas, de la central de Palma a Madrid; al oficial quinto D. Francisco J. Alvarez Ossorio, de Oviedo a Palma.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, el Magistrado de esta Audiencia don Julio Marquina.

Desamamos a dicho señor un pronto y total restablecimiento.

Según telegrama recibido por el conocido profesor D. Pablo Coll Tomás, se sabe que ha debutado en Mahón con la ópera «La Fanciulla», obteniendo muy franco éxito la discípula de dicho señor, la joven contralto señorita María Estarellas.

De Soledad
Anteayer con motivo de ser la fiesta onomástica del profesor de música nuestro apreciable amigo D. Antonio Puig, tuvimos el gusto de oír en su casa a varias de sus distinguidas discípulas y entre ellas a Luisita Castañón, que con su potente y hermosa voz nos deleitó cantando varias piezas de su repertorio, entre ellas «Vissi Darte de Tosca», aria de la ópera «Gesinia», y la romanza «L'istante de Cooper», que las cantó como una consumada artista. Nuestra felicitación al maestro discípulo, y nosotros deseando tener ocasión de pronto aplaudirle de nuevo.

Esta mañana una comisión del Colegio Médico Farmacéutico formado de los señores Font y Monteros, Oliver y Alorda ha pasado a visitar al señor Gobernador civil para in-

vitarle a la sesión inaugural que en dicho Colegio se celebrará mañana a las seis de la tarde.

Neurológica
Ha pasado a mejor vida la distinguida señora doña Micaela Llobera Tamorer, viuda de Mateu, persona que gozaba de la estimación de cuantos la tataban debido a sus excelentes cualidades personales.

Dios le haya concedido el eterno descanso. Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver a su última morada resolviendo una gran manifestación de duelo, en la que han figurado numerosas y distinguidas personas de la sociedad palmesana.

Enviamos el más expresivo pésame a la familia de la difunta.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA
Santos.—Canuto y Saturnino, mártires. Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión en honor de la Virgen del Pilar.

Empezarán en San Jaime dedicadas a San Sebastián: Exposición a las seis, a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Reverendo don José M.ª Basullí, S. J.; por la tarde los actos de coro a las seis y tres cuartos continuación de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta dedicada al mártir de Jesucristo y Patron de Palma, San Sebastián, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, procesión claustral y seguidamente Misa mayor con sermón por el Reverendo don Juan Rotger, Presbítero y catedrático del Seminario; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En San Miguel, fiesta en honor del mismo Santo Patron: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don Juan Mulet, Vicario de la misma.

En San Francisco, a las cinco y tres cuartos de la tarde, rezo de la Corona Franciscana y ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición y sermón por el Reverendo don Francisco Suredo, Presbítero.

NOTAS DEL MAR
Movimiento de pasajeros
De Alicante e Ibiza a bordo del vapor correo «Iseño» esta mañana han llegado don César Duval, D. Francisco Rosselló e hijo, D. Antonio Salom, D. Juan Candela, D. Alfonso Ruzafa, D.ª Francisca Enrique, D.ª María Navarro, D. Justo Polocueras, D. Francisco Aremí, D. Justo Segura, D. Juan Porcel, D. Manuel López, D. Antonio Vives, D. Jaime Tomás, D. Guillermo Espigas, don Enrique Fornet, D. José Bonet y otros.

—Para Barcelona esta tarde han embarcado D. Pedro Roca, D. Pedro Mayol, don Miguel Mas, D. Bernardo Truyols, D. Francisco Rosselló y otros.

—De Argel esta mañana ha llegado a Eilias Sabat, D.ª Antonia Such, D.ª Francisca Mestre, D. Agustín Bonet, D. Juan Cardá, D. Marcel Cerat y otros.

—De Barcelona en el «Rey Jaime II» esta mañana han llegado D. Bartolomé Oliver, D. Santiago Saucher, D. Agustín Villalonga, D. Clemente Viñals, D. Jaime Gallia, don Luis Armengol, D. Pedro Serra y otros.

A las cinco de la mañana procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

De Alicante e Ibiza a las 6 de la mañana el vapor correo «Iseño».

De Argel a las 7 de la mañana el vapor correo «Miramar».

De Cabrera a las 5 de la tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Para Cabrera a las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma».

En la Comandancia de Marina Puerto se han recibido los siguientes telegramas:

«Barcelona día 19 a las 8 m.

Barómetro 7500; viento nordeste bonancible, mar marejadilla, cielo aclarado y horizontes brumosos».

«Ibiza día 19 a las 9 10 m.

Viento oeste fresco, cielo nublado y mar picada».

«Sóller día 19 a las 10 m.

Viento noroeste fofo, mar gruesa, y cielo nublado».

Noticias varias
El vapor correo rápido «Rey Jaime I» ha llegado a Barcelona según telegrama recibido en la Iseña, a las 6 de la mañana sin novedad.

—El vapor «Iseño» correo de Alicante llegado esta mañana, ha sido portador de cuatrocientos noventa cabezas de ganado lanar y cuatro de cabrío.

—Mañana son esperados de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

—Por haber tenido que suspender su salida a causa del mal estado del tiempo que ha reinado en estos últimos días, esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime II» y «Miramar» correos de Barcelona y Argel respectivamente.

Memorandum PARA MAÑANA
SOL.—Sale a las 7 16; pónese a las 16 54.

LUNA.—Sale a las 0 31; pónese a las 10 51.

TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma: Para Manacor a las 7 40, 14 y 18 51 para Penlang a las 7 40, 14 43 y 18 15 para La Puebla a las 7 40, 14 40 y 18 15 para Sóller a las 7 40, 14 35 y 20 5. Salidas para Palma: De Manacor a las 2 30, 6 30 y 17 15 de Penlang a las 6 40, 12 15 y 17; de La Puebla a las 6 45, 12 y 17 25; de Sóller a las 6 45 y 17 30.

CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 7 de Barcelona y Mahón y a las 9 30 de los pueblos de la isla.

Salidas de Palma: A las 14 para los pueblos de la isla, para Barcelona y Ciudadela (vía Aude) y a las 17 para Valencia.

OPINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 15 30.

Paquetes postales para el Reino de 9 a 11 y para el Extranjero de 8 a 9.

Certificados y valores declarados de 10 a 15 30.

Giro Postal de 11 a 13. Lista de Correos de 10 a 13.

Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 16 30.

Paquetes postales procedentes del Reino de 12 a 13 y procedentes del Extranjero de 12 a 13.

Certificados y valores declarados de 10 a 15 30.

MERCADO.—En Artá, Montuiri, Llubi y Porreres.

Máquinas Pfaff
para coser, bordar y zurcir medias
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

De Teatros

El sábado por la noche se estrenó el drama en cuatro actos «Celia en los infiernos», original del célebre autor de los «Eisodios Nacionales». El nombre del delirante Galdós en el cartel fué motivo más que suficiente para que el teatro se viese mucho más concurrido que de ordinario.

Celia en los infiernos venía precedida del aplauso del público de la corte; y después de la velada del sábado nos abrigamos la menor duda que los aplausos que sonaron al final de cada acto en el coliseo de la calle de la Riera, tenían el mismo alcance y la misma intención que los que debieron sonar en el antiguo corral de la Pachecha: homenaje de veneración y respeto al glorioso novelista, pero no sanción y aplauso a su última producción.

Claro que en «Celia en los infiernos» se notan rasgos ingeniosos y frases del ilustre autor de «La loca de casa», pero media un abismo entre su última obra y todas las restantes.

La idea, la concepción es hermosa y grande como todo lo de Galdós, pero en el desarrollo no estuvo tan acertado como de costumbre y la acción a ratos es puramente infantil.

Ni que decir, que el problema social, como siempre, es lo que preocupa a Galdós, y su teoría la de que los ricos deben descender de su cielo para regenerar y salvar a los pobres que se consumen en el infierno.

Como decimos al final de cada acto sonaron insistentes aplausos en honor de Galdós.

Ayer se estrenó la tragicomedia de los Quintero, «Partinelo», en la cual los saineteros andaluces tocan con muy poca fortuna la nota sentimental.

Nos pintan las desdichas de un pobre hombre al cual persigue la mala fortuna y que a su pobreza material une la del espíritu.

El público entendió que no debía a los Quintero el homenaje y respecto que debe a Galdós y al final de la obra cayó el telón entre el más glacial de los silencios.

La obra de lánguida y ni siquiera distrae.

Ayer tarde y noche se registraron muy buenas entradas en este coliseo.

La película «Marco Antonio y Cleopatra» fué tan celebrada como en días anteriores.

También mereció muchos elogios la película Nordisk «Felicidad desparejada», que interpreta la notable actriz Betty Nauzen.

Esta noche se proyecta por última vez «Marco Antonio y Cleopatra», y se estrena la película «Actualidades Gaudmont».

Regrán precios populares.

Mañana martes festividad de San Sebastián se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once noche.

En ellas debutará el notable fenómeno Mac Norton que la Empresa ha contratado por cuatro únicas funciones.

Dicho artista trabajará a las seis de la tarde y a las nueve de la noche, pues solamente puede trabajar dos veces al día.

El programa de cine lo compondrán películas Gaudmont y Nordisk.

Balneario
Con grandes entradas se celebraron ayer las anunciadas sesiones de cine y variedades siendo muy aplaudidos todos los artistas.

GACETILLAS
Pornografía.—El señor Gobernador civil ha multado al dueño de un kiosco del Borne por exponer a público una revista que ve la luz bajo el título «La burrada libre».

Cesante.—Por haber cumplido la edad reglamentaria lo ha sido el vigilante de primera del Cuerpo de Vigilancia D. Hilario Mateo Valero.

Función.—Ayer en el Teatro de Pollensa la celebró la compañía dramática que dirige D. Bernardo Manera.

Los Reyes Magos.—En los caseríos del Coll d'en Rebassa y Son Sardina se representó ayer la popular función denominada los Reyes Magos, viéndose dichos poblados muy concurridos.

Intento de robo.—Ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que abrió una casita de campo con intención de robar. No pudo efectuar el robo por que la casita estaba vacía.

Al Juzgado.—Han sido denunciados por el comandante de municipales Sr. Comas varios sujetos que mataron a un cochero.

Una denuncia.—El Sr. Delegado de farmacia Sr. Rover, ha denunciado a un vendedor ambulante, por expender yerbas medicinales.

Escándalo.—El sábado por la noche promovieron un fuerte escándalo, en la calle del Moro dos individuos por cuestiones del juego.

En el hecho intervino la guardia municipal.

Paquetes postales.—Ha sido autorizado el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias y Africa, actualmente facultadas o que en lo sucesivo se habiliten para este servicio, la estación de Tamarit.

Linfa.—El Alcalde de Costig la ha solicitado a este Gobierno civil para proceder a la vacunación de aquel vecindario.

Destino.—El vigilante de 2.ª clase don Abdul Martínez López ha sido destinado de esta provincia a Ceuta.

Armas prohibidas.—El señor Gobernador civil ha multado a un individuo por uso de armas prohibidas.

Comunicación.—La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña ha dirigido una comunicación al señor Gobernador rogándole dicte una circular para evitar la exterminación de aves en esta isla.

Disposición.—El señor Gobernador civil ha comunicado al Alcalde de La Puebla que se cree que no están convenientemente aislados los casos de viruela existentes en un horno y en un café de aquella villa, ordena el cierre de los referidos establecimientos.

Instrucción.—Esta tarde han empezado la instrucción práctica los reclutas de Infantería recién incorporados.

La mayor importancia y mejor garantía del compuesto arsenical es que cura la SIFILIS radicalmente. Esto está plenamente comprobado por la reacción WASSERMANN y porque todos los enfermos curados no han presentado la menor «recidiva» después de los cuatro años.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

EL TIEMPO
Día 19 Enero a las 9 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 759 mm.; Termómetro (a las 8 m.), 6 ct.; Máxima al sol, 13 id.; Máxima a la sombra, 12 id.; Mínima a cubierto, 5 id.; Mínima a descubierta, 2 id.; Temperatura media de ayer, 8; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Diferencia, 2 en la sombra; Dirección del viento, S. O.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 7 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 135; Lluvia en 24 horas litros o por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 5 mm.; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 72; Descenso del barómetro en 24 horas o milímetros, tensión del vapor 5.

TEATRO LIRICO
MARTES 20 DEBUT

Mac Norton
El único fenómeno conocido con el título de «El hombre pecera»

Dice que posee cuatro estómagos. Bebe 42 cervezas y 30 vasos de agua y come 40 panes, cangrejos, sapos, culebras, reptiles y peces de diversas clases, manteniéndose en el estómago durante media hora y volviéndose a sacar vivos a presencia del público.

FENÓMENO VERDAD
Ayuntamiento

SESION DE HOY
Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Conde de Olocou, se reunió el Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Carbonell, Villalonga, Bibiloni, Mir, Barrera, Servera, Font Arbós, Juan, Fons, Brondo, Llopart, Riutort, Bestard, Pascual, Castell, Obrador, Pou, Rover, Tous, Crespo, Oliver, Alorda, Compañy, Cirer, Trián, Oliver y Roca, Jiménez, Pou (F.), Llabrés.

Acta y cuentas
Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Orden del día
Pasa a estudio de la Comisión una instancia de D. Miguel Massant sobre dualidad de tarifas para la exacción de arbitrios sobre licencias de obras.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Comandante de la Brigada de Bomberos dando cuenta del fallecimiento de un individuo.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la Junta local de 1.ª Enseñanza referente a edificios para Escuelas públicas en el Coll d'en Rebassa.

Se conceden diferentes permisos para obras particulares.

Se conceden varios créditos para obras en la vía pública y se acuerda hacer público el padrón de arbitrio sobre alcoholes y bebidas espirituosas.

Se acuerda la devolución de la fianza a varios contratistas.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Fomento sobre prórroga a la concesión de los tranvías eléctricos.

Se autoriza el traslado de varias sepulturas y la instalación de algunos motores.

Se da de alta en el padrón de vecinos a D. Miguel Amengual, D. Mateo Massao y Doña Isabel Mora.

Se adjudica definitivamente la subasta sobre arbitrio por ocupación de la vía pública a D. Gabriel Singala.

Se autoriza la instalación de un farol en Sta. Catalina.

Al pedirse a la lectura de un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la Liga de Fincas Urbanas, el Sr. Llopart protesta de la constitución de aquella Comisión, por entender que no se hizo legalmente ya que no se convocó a todas las Asociaciones de propietarios del Ensanche conforme dispone la ley. Por lo tanto, dice, como no hay Comisión no puede haber dictamen.

El Sr. Font y Arbós dice que la Comisión está legalmente constituida ya que se convocó a la Liga de Propietarios de Ensanche, única que tiene derecho a formar parte de la Comisión.

Discuten largamente sobre este asunto los Sres. Llopart y Font y Arbós. A propuesta del concejal D. Miguel Oliver el dictamen queda ocho días sobre la mesa. Se aprueban varias obras en el Ensanche y se conceden distintos permisos.

Ruegos y preguntas
El señor Giménez pide noticias de las obras fraudulentas de la calle de la Paz.

El señor Presidente dice que está esperando el informe del Arquitecto.

B. L. M. del Diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló, incluyéndole un oficio del Director General de primera Enseñanza por el cual se ordena el pago a este Ayuntamiento de 12 mil pesetas para la Escuela Graduada.

El señor Alcalde propone que se acuerde saludar al señor Rosselló, agradeciéndole el Ayuntamiento sus desvelos en pro de Palma.

El señor Rover propone también se incorpore al expediente de la Escuela Graduada el B. L. M. y oficio del Sr. Rosselló.

El señor Trián en nombre de la minoría reformista se adhiere también a las palabras del Alcalde.

El señor Pou dice que se ha enterado de que en la última sesión el médico jefe de la Casa de Socorro señor Gayá, pidió licencia el dictamen que entre bien de este asunto, pues que si en realidad estuviera enfermo aquel facultativo, sería una desatención no haberle concedido licencia, y si es por otra causa, como se dice, por no haberse tenido el respeto que como jefe se merece, el Ayuntamiento debe cuidar de darle amplias facultades.

El Alcalde dice que procurará complacer al señor Pou.

El señor Tous dice que el Comité de Defensa Femenina constituido en Palma contra la tuberculosis, va a celebrar un curso para premiar a la madre que haya criado mejor, teniendo más hijos y los haya criado mejor. Pide al Ayuntamiento un premio y que el Alcalde interese otro de la Junta de Protección a la Infancia.

El Sr. Obrador pide que en la Cárcel se habilite un cuarto para los presos políticos, pues no es justo que estos tengan que estar mezclados con los ladrones y asesinos, como pasa ahora que hay detenidos una serie de individuos por sospechas de jugar a los prohibidos y por cierto que al ponerlos presos también se encareció a una mujer embarazada.

ALABERN y C.

PAÑERIA-CAMISERIA-SASTRERIA

CEREROLS 10-14

PALMA DE MALLORCA

CRISTALES COMBINADOS y de todas clases

Maquinaria moderna para montarios

Gemelos para Teatro, gran surtido

Antigua CASA LASSALLE SAN NICOLAS, 31

POR TELEGRAFO

Eclos varios

Resbalan a causa de la nieve Madrid 17 (9 n.) Durante el acompañamiento del entierro del general Polavieja, a causa de la nieve resbaló el Obispo de Sión cayendo.

Dolorido, tuvo que retirarse a su domicilio. Poco después resbaló el señor marqués del Vadillo, cayendo, obstruyéndose en seguir en la comitiva, a pesar de estar los caminos intransitables.

Servicios funerarios A causa de las nieves el servicio funerario se ha negado a facilitar carruajes por la exposición que representa el tránsito, hasta tal punto, que para el entierro de la esposa de don Luis Silveira ha tenido que verificarse en un camión, que el señor Dato solicitó del Ministerio de la Guerra.

A causa de este entierro no se verificó la reunión de exministros liberales disidentes.

Recaudación La recaudación del Tesoro, durante la primera quincena de enero acusa una baja de 462.894 pesetas.

El Nuncio en Cartagena Cartagena.—Ha llegado el Nuncio de Su S. con el obispo de Cartagena.

En la iglesia del Hospital de la Caridad se ha cantado un Te-Deum.

En el Ayuntamiento hubo recepción.

Balance del Banco Madrid 18 (215 m.) En el balance del Banco de España ha aumentado el oro en 823.347 pesetas; la plata ha disminuido en 132.558 pesetas y los billetes en 1.230.475 pesetas.

Consejo de guerra Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria ha comenzado el Consejo de guerra contra cinco carabineros, acusados de quebrantar la consigna.

Director de capilla Se dice que para ocupar la Dirección de la capilla musical de Palacio se indican a los maestros Zanco del Valle, Bretón y Pérez de las Casas.

Fallecimiento Ha fallecido la Duquesa de Nágera. Su muerte ha sido muy sentida.

Sesión en la Academia Ha celebrado sesión la Academia de la Historia.

El P. Fita pronunció un discurso elocuente enaltecendo la memoria del general Polavieja.

Recordó los méritos del finado y los trabajos realizados en la Academia.

Se levantó la sesión en señal de duelo.

Reducción de servicio en filas Madrid 18 (11 m.) La «Gaceta» publica una disposición prorrogando hasta el 28 de febrero el pago del segundo plazo de la cuota militar para reducir el tiempo el servicio en filas.

Choque de trenes Madrid 18 (9 n.) Narbona.—La nieve acumulada en la vía, dificultó la marcha de los trenes.

El rápido de Barcelona chocó con unodetrén-cargado, ocasionando un gran pánico entre los viajeros, los cuales se arrojaron a la vía.

Regularon algunos confusionados y un soldado herido gravemente.

La máquina y varios vagones quedaron destrozados.

Varias señoras se encuentran enfermas a causa del frío.

A las pocas horas llegó un tren de socorro y continuaron el viaje.

El transbordo fué penosísimo.

Comemorando un aniversario Barcelona.—En la Academia de Ciencias, se ha celebrado solemne sesión para conmemorar el ciento cincuenta aniversario de su fundación.

Presidió el Gobernador Civil representando al ministro señor Bergamín.

Asistieron representaciones de todos los centros docentes.

Se leyeron varios discursos alusivos al acto.

Gran temporal Sanlúcar.—Reina en estas costas un furioso temporal.

El mar está imponente. En este puerto, entran muchos buques de arribada forzosa, refugiándose.

Ignórase el paradero de algunas embarcaciones, lo cual da motivo a que entre las familias reina gran ansiedad.

La «Gaceta» Madrid 19 (11 m.) Este diario oficial en su edición de hoy

Dichas erupciones han destruido unas 2.000 casas.

Las últimas noticias dicen que los muertos ascienden a una 200 personas.

En Kagolhima ha sido una lluvia de cenizas.

En Ventidat las casas se han agrietado. Continúa la erupción volcánica, pero han cesado los ruidos subterráneos.

Se han tomado grandes medidas para evitar más desgracias.

Submarino sumergido Londres.—Una gran ola ha arrebatado a una boya que indicaba el sitio donde se sumergió el submarino número 7.

Han sido inútiles los esfuerzos que se han hecho para encontrar el barco naufragado.

Encuentro de unos cadáveres Hamburgo.—Noticias recibidas de Punta Arenas dicen que se han encontrado los cadáveres de dos oficiales y los restos del vapor Arzila que se cree haya naufragado.

Monárquicos portugueses Oporto.—Se dice que en algunos barcos anclados en el Tago se ha encontrado la bandera monárquica con el retrato del Rey.

Entran al trabajo Madrid 18 (11 m.) Johannesburgo.—Todos los ferroviarios han entrado al trabajo menos los directores de la pasada huelga.

Se teme que esto acarree nuevos disturbios.

Ministro destituido Madrid 18 (2 t.) Berlín.—El Ministro alemán en Luxemburgo se ha negado a asistir a la recepción de generales franceses.

El Gobierno en vista de ello, le ha llamado para destituirle del cargo.

Complot descubierto Atenas.—Ha sido descubierto un complot que se tramaba en Salónica para asesinar al Rey Constantino.

Con tal motivo han sido expulsados de Grecia dos comprometidos, uno de los cuales es italiano.

Padereski enfermo New York.—El célebre pianista Padereski, se encuentra gravemente enfermo de una afección cardíaca, contrada por haber recibido varias cartas firmadas por la «Mano Negra» amenzándole con matarle.

Corpedero varado Cherburg.—Durante los ejercicios que ejecutaba la flotilla de torpederos franceses, uno de ellos quedó varado, produciéndose grandes averías.

Los tripulantes pudieron ser salvados después de grandes dificultades.

La Princesa Luisa paga sus deudas Bruselas.—Ha llegado la Princesa Luisa, a la cual después de haber pagado sus deudas le quedan todavía un millón y medio de francos, procedentes de la herencia del Rey de Bélgica.

Llegada de familias españolas de Méjico Madrid 18 (9 n.) El Haurc.—A bordo del steamer Florida, han llegado 31 españoles que constituyen varias familias españolas. Con ellos vienen muchos niños y mujeres. Todos ellos vivían en Chihuahua dedicados al comercio y gozaban de una situación floreciente pero al entrar los insurrectos mejicanos en la ciudad les saquearon todas las haciendas, obligándoles a abandonar la ciudad.

Dicen que dos españoles que se resistieron al despojo y a salir de la población, fueron en seguida pasados por las armas.

Otros españoles por el mero hecho de haberse apeado del tren para adquirir viviendas, fueron igualmente fusilados por las tropas que lo custodiaban.

Circulación restablecida Cerbere.—Ha quedado restablecida la circulación de trenes con Perpignan, desde donde los trenes del norte continúan interrumpidos.

Muchos entrarán al trabajo Lisboa.—Créese que el 50 por ciento de los huelguistas de la línea Noroeste entrarán en breve al trabajo.

La correspondencia extranjera no ha llegado a la capital desde el día 15.

Naufragio Madrid 19 (215 m.) París.—Se han recibido telegramas dando cuenta de que el vapor pesquero «Margari» de la matrícula de Archachón, seña a pescar en las costas de Marineros.

Al hallarse a 15 millas del Cabo Creus, le sorprendió el temporal, rompiéndose las canoas de salvamento. El barco se hundió ahogándose 9 tripulantes y el capitán.

Se han salvado 5 marineros.

Los jóvenes turcos Salónica.—Los jóvenes turcos preparan un nuevo golpe contra Albania, a cuyo efecto organizan dos expediciones de tropas que desembarcarán en varios puntos del litoral.

La cuestión de Riótinto Sobre el arbitraje Madrid 18 (2 t.) El señor Dato ha mantenido a los periodistas que ayer tarde conferenciaron con el señor Presidente del Consejo de Administración de la sociedad arrendataria de las minas de Riótinto.

Me expresó el deseo, muy natural de que los obreros concretan las aspiraciones a fin de que fijen los puntos que desean someter al arbitraje.

Yo pedí a los obreros esos extremos, quienes me enviaron una nota que anoche mismo y hoy por la mañana he enviado a los representantes de la Compañía, rogándoles que los examinen detenidamente y citándoles a una reunión para mañana con el objeto que me digan lo acordado.

Hacemos todos estos esfuerzos para aproximar las dos partes y para solucionar pacíficamente el conflicto, lo cual tenemos esperando de llegar a ello.

Tranquilidad.—Trabajando.—Mitin autorizado. Madrid 18 (9 n.) El Gobernador de Huelva telegrafía, di-

endo que en toda la cuenca minera a pesar de ser domingo trabajan más de 200 obreros los cuales están dedicados a limpiar las vías.

Esta tarde se celebrará el mitin anunciado, pues los obreros han ofrecido no alterar el orden.

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que mañana continuarán las conferencias entre el señor Dato y los comisionados ingleses de la Compañía de Riótinto.

Sucesos y desgracias Toro que se desmanda Madrid 18 (215 m.) Ciudad Real.—En el pueblo de Balanas se ha desmandado un toro.

Cornéu a un vecino, el cual está agonizando.

Desprendimiento de tierras Madrid 18 (11 m.) Alicante.—En la línea férrea de Villajoyosa hubo un desprendimiento de tierras en un túnel en construcción.

Han quedado sepultados varios obreros, a los cuales ha podido salvar, a excepción de uno que se encuentra en estado grave.

Los temporales y la nieve Ejercicios alpinistas.—Reparto de raciones. Madrid 18 (9 n.) Bilbao.—El grupo alpinista del Club Deportivo subió el monte Pagasarri, practicando sobre la nieve, ejercicios con trineos.

En el Asilo Mena se han distribuido tres mil quinientas raciones a los pobres que se encuentran sin trabajo a causa de las nevadas caídas.

También está mañana han sido desmejorados del Monte de Piedra, los colchones de los pobres.

El temporal de nieve Madrid 19 (215 m.) Madrid.—Durante todo el día de hoy en las Casas de Socorro, han sido curadas de 25 a 30 personas, que presentaban diversas fracturas por haberse caído a causa de la nieve.

Uno de los heridos presentaba heridas graves en la cabeza.

Entre los lesionados figura el subdirector de la Compañía del Norte que se rompió el brazo.

Los guardias de a caballo a causa de la nieve prestan el servicio a pie.

Copiosa nevada en Madrid.—Más caídas.—Numerosos contusos. Madrid 19 (11 m.) Continúa el temporal en Madrid.

A las primeras horas de la mañana ha comenzado a nevar copiosamente.

Algunos coches que se aventuraron a salir tuvieron que ser abandonados en las calles, siendo llevados, los caballos, con grandes trabajos a las cocheras.

Los carros de limpieza siguen sin circular, viéndose en las calles enormes montones de basura.

Hoy no podrán circular los carros que transportan la carne, acercándose tremendo conflicto si no se toman las necesarias medidas.

Los periódicos se quejan de que la desidia del Municipio de la capital de España haya motivado tal estado de cosas.

Además de 30 o 40 personas heridas graves por las caídas hay más de 200 contusos.

La mínima de ayer en Madrid fué de 9 grados bajo cero.

Los datos del Observatorio son de que sigue avanzando hacia la Europa meridional procedente de América del Norte una enorme ola de frío.

La política Declaraciones del señor Dato Madrid 18 (2 t.) El Presidente del Consejo señor Dato, al hablar con los periodistas, dijo que el señor Sánchez Guerra le había dicho que les dijera que no había recibido noticias de provincias.

Ayer tarde, añadió el señor Dato, que había visitado a la viuda de Polavieja, a sus hijos y a la hermana la marquesa del Nervión que llegó ayer de Sevilla.

Agregó que había conferenciado con el Ministro de la Guerra quien le ha dicho que reina un fortísimo temporal en Tetuán, como igualmente en todos los campamentos.

Después dijo que el general señor García Aldave seguía mucho mejor.

Sánchez Guerra no despacha El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra no asistió hoy a su despacho.

Una petición a Romanones para después del viaje a Palma Barcelona.—Los elementos romanonistas de esta capital, tienen el propósito de pedir al señor conde de Romanones que a su regreso de Palma, se detenga aquí, para informarse del estado en que se encuentra el partido.

Con tal motivo es probable que una comisión vaya a Madrid para hablarle del asunto.

Mitin maurista Guardalajara.—Las juventudes mauristas de Madrid han celebrado un mitin en este teatro P.ncipal.

Hablaron varios oradores entre ellos el señor Osorio Gallardo que pronunció un extenso discurso, haciendo historia de los acontecimientos políticos desde 1909.

Enaltecíó, al Sr. Maura, del que dijo no está proscripto por la opinión sana.

Atacó la conducta del señor Sánchez Guerra, excitando a los hombres de buena voluntad a defender el pan del ciudadano, que una agrupación de merodeadores ha usurpado al pueblo.

El orador fué ovacionado. Seguidamente los expedicionarios regresaron a Madrid.

Declaraciones de García Prieto Madrid 19 (215 m.) Madrid.—Un periódico publica las declaraciones que a uno de sus redactores ha hecho el señor García Prieto.

El marqués de Alhucemas confirmó la visita al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, al que manifestó que los

prietistas no están dispuestos a tolerar la desconsideración electoral que con ellos ha tenido el Gobierno y le anunció que lucharán con cuantas armas dignas y lícitas tengan a mano.

Presentaremos—sigue diciendo el señor García—candidatos a Senadores y diputados en todos los distritos adictos y emprendemos una activa campaña en nuestra prensa, constituyendo además una junta de letrados que ampare a nuestros amigos contra las denuncias de las autoridades, buscando así la reparación electoral.

Afirma que la conducta del Gobierno significa un enorme retroceso: «Cuán lejos—añade—se halla el Gobierno de la realización de los generosos y patrióticos anhelos que manifestó el rey, cuando le visitó Azcárate, respecto a la pureza del sufragio.

Negó que exista coalición electoral, pues el gobierno ha prescindido de los prietistas espontáneamente o a exigencia de alcaldes. Nuestro amor a la monarquía no permite aliarnos con los enemigos de la Corona, pero con los reformistas no sólo estoy de acuerdo sino que los apoyaremos mutuamente.

Respecto a la gestión política del actual gobierno, el marqués de Alhucemas se abstuvo de hacer declaraciones.

Mitin reformista Madrid 19 (11 m.) Alicante.—En el Teatro de verano se ha celebrado un mitin reformista presidido por don Melquiades Alvarez el cual pronunció un discurso que duró cerca de dos horas.

En el citado discurso, después de hacer cumplidos elogios del Rey, insistió en que el partido reformista está dentro del campo republicano, pero considerándolo compatible con la democracia y con la monarquía.

Hizo una exposición del credo reformista y la forma como aceptaría el poder.

Afirmó que si un tiempo hubo muchos republicanos, la mayoría son hoy liberales.

El discurso motivó muchas interrupciones ocasionando varios incidentes.

El más importante se produjo, al decir don Melquiades que para hacer la revolución precisaba amar a la libertad; contestando un espectador que para hacer la revolución lo que hace falta es que no abunden los traidores, como lo eres tú.

La interrupción produjo un gran escándalo siendo arrojado el citado individuo del local mientras que don Melquiades dirigiéndose al público exclamaba:

Habéis hecho mal en expulsar a quien me interrumpo.

Quizá tenga razón en lo que dice y sea yo un equivocado, pero tengo derecho a que se me respete.

Mensaje de adhesión La Juventud Liberal Conservadora a elevado al Gobierno un mensaje, expresándole su adhesión inquebrantable.

A las 11 de la mañana irá a Gobernación para hacer entrega del mensaje al señor Sánchez Guerra, una comisión de la Juventud.

Cuestiones societarias Mineros en huelga Madrid 18 (9 n.) Lérida.—Se han declarado en huelga 150 mineros. Su actitud es pacífica.

Esperase que en breve se solucionará dicha huelga.

Mitin de los obreros carpinteros Barcelona.—Los obreros carpinteros han celebrado un mitin para tratar del lockout de los patronos que comenzará mañana.

Los obreros no acudieron al trabajo.

El reglamento sobre la industria textil Madrid 19 (11 m.) En la reunión celebrada por el Instituto de reformas Sociales se procedió a la redacción del reglamento sobre la industria textil y su aprobación ha sido objeto de larga deliberación, tomando parte muy activa los vocales Marva, los ponentes de las secciones y los obreros Mora, Largo y Caballé.

Se fijaron las fórmulas para la implantación de la jornada de 60 horas semanales, las fiestas, el precepto y regulación del trabajo nocturno de las mujeres y niños.

De la guerra de Africa La harkadel Maghzen Madrid 17 (9 n.) Rabat.—Ha llegado a Agadir la harka del Maghzen, de quinientos infantes y de ochocientos jinetes, habiendo determinado la sumisión completa de los kamis, limpiando los alrededores de la población de los núcleos rebeldes.

Embarque de reclutas Valencia.—En los vapores Benlilure y Villarreal, embarcarán respectivamente los reclutas destinados a Ceuta y Larache.

Más embarque de tropas Madrid 18 (215 m.) Cádiz.—Ha zarpado para Canarias el vapor «Delin», llevando 340 reclutas.

Arrecien los temporales. Es probable que se suspenda el embarque de 250 quintos que llegaron aquí en dos trenes.

Los moros intentan asaltar un corral.—Tiroteo. Madrid 18 (2 t.) Ceuta.—Un grupo de moros de el Buj intentaron asaltar un corral cercano a la estación radiotelegráfica situada en el campo exterior.

Algunos se acercaron al corral, mientras los otros entablaron un fuerte tiroteo con la benemerita que daba guardia a aquella.

Resultó un merodeador muerto. Los restantes huyeron.

Moros tiroteados Madrid 19 (215 m.) Tetuán.—Unos moros intentaron apoderarse esta madrugada de tres mulos que se habían escapado del campamento.

La batería avanzada de ametralladoras destruyó al enemigo.

Ultimas Noticias

Estragos de la nieve Madrid 19 (2 t.)

Burdeos.—Se ha suspendido el tráfico de mercancías en las líneas del mediodía.

Esta tarde se intentaron poner en circulación los trenes pero tuvieron que suspender de nuevo.

Hay varios trenes detenidos y semienterrados por la nieve.

En Perpignan se han hundido los tejados de varias casas a causa de la nevada.

Los cables de la luz también están hundidos y la población permanece a oscuras.

Desde anteyor los panaderos se han negado hacer el reparto.

Víctimas del frío Madrid 19 (2 t.)

París.—El frío que reina es intensísimo. Siguen recogiendo varias víctimas a consecuencia del frío.

En los lagos del bosque de Bolonia se han organizado concursos de Tango argentino sobre hielo.

En los departamentos meridionales ha crucecido el temporal.

En Tolouse ha habido varios muertos. En Begiers la nieve alcanza un metro.

Sánchez Guerra hablando con los reporters Madrid 19 (2 t.)

El ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, este mediodía al ser visitado por los reportes se ocupó de las declaraciones hechas por el Sr. García Prieto, negando que el Gobierno persiga a los candidatos prietistas, pues en aquellos distritos donde tienen algún predominio el Gobierno no presenta oposición.

Después refiriéndose al discurso que pronunció ayer el Sr. Osorio y Gallardo en Guadalupe ha dicho: Recordarán Vds. que en otra ocasión les dije que los Gobiernos tenían dos períodos: uno de ellos de sordo mudo, durante el cual no quería hablar.

Pero por el carácter de las personas que habían no hay más remedio que oírlos y contestarles.

A pesar de la habilidad de la oratoria forense del señor Osorio, este señor no puede señalar ninguna acción molesto o irrespetuoso para el Sr. Maura.

Para faltar al respeto al señor Maura hace falta ser cadete de la Gascaña, admirador de Gasset o aspirante a la concejalia o al bastón de mando.

Yo me he resignado muchas veces, pero no me resigno que los mahometanos budistas heterodoxos quieran enseñarme el catecismo.

Veo que el Sr. Osorio y Gallardo que dió muestras de su gallardía en Barcelona, encuentra ahora ocasión de atacar al ministro de la Gobernación.

Lo que dice el Sr. Dato Madrid 19 (2 t.)

El Presidente del Consejo de Ministros señor Dato al recibir a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación les dijo que esta mañana había despachado con S. M. el Rey; después conferenció con el Alcalde de Madrid sobre la organización de los servicios con el concurso de los ministros de la Guerra y de Fomento para el conflicto de transportes pues a causa de las nieves el Ayuntamiento no está preparado ni tiene medios para estos casos.

El Alcalde ha marchado a conferenciar con el ministro de la Guerra acerca de los enterramientos, que ahora se verifican con regularidad.

Dijo que había recibido la visita de una comisión de la Juventud conservadora para entregarle un mensaje de adhesión y también para hablarle de la preparación de la Asamblea de Juventudes conservadoras de España, a fin de que sirva para demostrar que la mayoría de los elementos jóvenes conservadores apoyan la política del Gobierno.

También me han visitado Pablo Iglesias para hablarme de la situación de los obreros de Riótinto y sobre las condenas hechas con motivo de la Ley de jurisdicciones.

Esta tarde recibí separadamente a los delegados obreros de Riótinto y a los comisionados de la Compañía para saber al se sometían todos a un arbitraje.

Añadió después que el Gobernador de Valencia le dice que el general señor García Aldave continúa en igual estado.

FABRA.

A los exportadores Mallorquines JOSE ARBONA. Representante Granja Mallorca; San Sebastián

Admitirá representaciones para la venta en comisión de productos Mallorquines en el Norte de España, menos, anisados y licores.

Las mejores máquinas para COSER, BORDAR y HACER MEDIAS

Wertheim y Seyfert Sucesores Banqué, Santo Domingo números 6 y 10, Palma.

Café Restaurant de la Estación de Sóller Menú especial para el domingo próximo dedicado a los turistas:

Entremeses variados Tres platos fuertes Frutas Dulce o helado Pan y vino.

PRECIO TRES PESETAS

Manzanilla aromática DE LOS PICOS DE EUROPA

Se recomienda tomarla después de las comidas favoreciendo la digestión

Sr. D. V. Villafrañay Calvo Santander Venta Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Peregril 2 a 8 Palma de Mallorca.

Próxima inauguración de la Exposición Balear permanente Organizada por la Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

En la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL. Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Eulalia—10 o en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde. A petición, se remiten informes y condiciones por correo. NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

Resfriados, pulmonías, cataros pulmonar asma, bronquitis, tos, tisis, etc.

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

para coser

Todos los modelos a
Ptas. 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado
que se da gratis

COMPAN A SINGER
DE
MAQUINAS PARA COSER
Establecimientos para la venta
en la provincia de Baleares
PALMA: Calle Jaime II—4.
MAHON: Calle Nueva—3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

En el tratamiento de las enfermedades del pecho emplease hoy día los Petos Yodo Balámicos del Dr. Estarriol, considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren o están predispuestos a sufrir alguna de sus enfermedades.—Esta es la opinión de los médicos más eminentes.

Depósito central: J. URIACH y C., BARCELONA

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá desde puerto directamente el día 5 de Febrero el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina. SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES SALIDAS DE BARCELONA BARCELONA, 13 Diciembre. VALBANERA, 23 Enero. INFANTA ISABEL, 10 Enero. CADIZ, 8 Febrero.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navegacione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximamente salidas de Barcelona: Navegacione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO, 22 Enero. Lloyd Italiano: PRINCIPESSA MAFALDA, 29 id. Navegacione Generale Italiana: DUCA D' AOSTA, 5 Febrero. Id. Id. RE VITTORIO, 12 id. L. i. Veloce: DUCA DI GENOVA, 19 id. Navegacione Generale Italiana: REGINA ELENA, 26 id. Id. Id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 6 Marzo. COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea Austro-Americana Trieste

Servicio regular, rapidísimo y de gran lujo para

Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de BARCELONA el día 2 de Febrero próximo el hermoso vapor—correo de 10.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice

LAURA

admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Telegrafía sin hilos. Espléndida cocina. Comodos departamentos para la tercera clase Despacho en Palma: Carga y pasajes de 1.ª y 2.ª, Agencia Bosch, Paseo de Sagrera número 9—entrepuerto. Id: Pasajes de 3.ª D. Damián Bannasar, Mar 49—1.ª

Lloyd Sabauda

El día 17 Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el hermoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

BERNARDINI higienicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 11 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor

Principe di Udine

El día 28 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

REGINA D' ITALIA

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.ª

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares. D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES

S. JOSE

Sastrería
Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con GRAN BARATURA

Deposito de los impermeables CRISTHIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**. Venta: Farmacia Bertran, Plaza Jaqueras, 9, Barcelona. En Palma Centro Farmacéutico.

Julian Ticoulat

QUIRJANO DENTISTA

Extracciones desde 12 duros, dientes desde 3 ptes. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30—1.ª

Fotógrafos—aficionados

Con objeto de ilustrar profusamente

Guia Artistico-Comercial de Baleares

que está publicando la Empresa de Anuncios

La Propaganda Mútua

establecida en Barcelona, calle de Quintana número 2, invita a todos los fotógrafos y aficionados a que le remitan fotografías de todos los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza, advirtiéndoles que abonará el importe de las fotografías que se publiquen y si el autor no quisiera cobrarlas, se le publicará su nombre al pie de cada fotografía. Indicar al respaldo de cada fotografía el título del asunto.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	bajos y 2.º	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capaz
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica cortidos, almacén
Montenegro.	22	Ent.º	Montenegro 14, priopal.	agua, tres dormitorios.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormis. terrado
Caro	3	3.º	Cuesta Testro	8 dor. agua grifo capacidad
Rella	1	2.º	Breasa 19—tenda	agua a grifo, coladora etc.
Puerta del Campo	2	coch.	Curtidoras 1—principa	capacidad y agua
Jordeleria.	14	bajo	Sans, 3—1.ª	5 habitaciones agua fuente.
Yeseros	22	Ent.º	Olmos	propio para el despacho

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18. 1

CALLICIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no morvalos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

Se vende o traspasa

Un acreditado establecimiento en la calle más céntrica de Palma. Razón, Centro de Anuncios.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan todos los puntos de España. Dirigi se Olmos 135—Carpintería.

Plantel de algarrobos

Los hay para escoger de entre unos 3.000 de 9 a 14 palmos. Informes, Enramadas viejas, Cau Chays.

Nodriza

de buenas referencias leche de 15 días de 25 años de edad, desea criatura para lactar en su casa que la tiene en Santa Margarita.—Informará Roig número 0—1.ª en Palma.

Tenedor de Libros

Se desea uno, que sepa el francés. Informes: Herreria número 39

ATENCION

Se desea encontrar una señora, ó señorita para vivir en familia. Para informes centro de Anuncios.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informará, Centro de Anuncios

MUCHACHO

Se necesita uno de 12 a 14 años, para una Sastrería. Informes, Centro de Anuncios.

NODRIZA

De 19 años con leche de tres meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes en la Alqueria Blanca calle de Porto Petra. Catalina Roger y Rigo

TROQUEL

Se vende uno en buen estado, a precio muy barato. Informes, Centro Anuncios.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 ANOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumarias.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Linea de Buenos Aires—El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)—El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 25 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New York, Habana, Veracruz y Méjico. Linea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)—El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios, convencionales para casacas de lujo. Linea de Venezuela-Colombia—El día 10 febrero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas (Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curazao, Puerto Cab lo y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana para los puertos de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para Los Angeles y Ocho, con trasbordo en Otago y para Otago, Carpa y Trinidad, con la línea de Filipinas.—El día 4 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Perù-Bald, Buen Colompo, Singapur, Rio de Janeiro y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAYERDE, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para San Ger. Casablanca, Massaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo al 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península Indidiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinadas mercancías. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Servicio especial (Linea Brasil-Pala)—El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón y Coruña, el 18 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz el vapor LEON XIII directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Informaran en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.º, Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

Para seguir en buena salud:



Purificada



Regenerada



Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA OLVIDAR EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS BROCERIAS Y PRINCIPALES FOTODS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Marti, 89, esquina a San-Jacinto de Loyola, 9

SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).



MALOS SINTOMAS

Si digeris mal, si sentis calambres ó pesadeces de estómago, no toméis drogas inútiles y poned sencillamente al régimen del

PHOSCAO

(antiguamente Elospho-Cesae)

En el espacio de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. Alimento ideal de los anémicos, de los convalecientes, de los ancianos

Envío gratuito de una caja de ensayo

Depósito: Fortañ, Herminas, 32, Hospital, Barcelona, Ultramarinos, Farmacias y buenas Droguerías.

Para automóvil

Se alquila una cochera en un sitio céntrico de esta ciudad. Para informes: Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia n.º 10.

VENTA

de un caballo, guarralones carretón y gallerita de cuatro asientos. Para informes Olmos 121 guarralones.

NODRIZA

De 21 años de edad y leche de 15 días desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en el Pont d' Inca, San Beni.

Se venden

Dos caballos de unos diez años de edad. Informarán Centro Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

Nodriza

Una de 28 años y leche de pocos días, desea criatura para amamantar en su propia casa que la tiene en Lluchmayor calle de Ripoll, número 11 su donde informaría.